

Matalascañas obtiene la “Q de Calidad Turística” y lucirá un doble distintivo por primera vez en su historia

By lorenzo lorenzo

22 de agosto de 2014 11:17

El Ayuntamiento de Almonte ha recibido la noticia de la concesión, por primera vez en su historia, de la “Q de Calidad Turística” para playa de Matalascañas, por parte del ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española), entidad que depende de la Secretaría de Estado de Turismo y del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Consecuentemente, también será la primera ocasión en que ondeen a la par en la rotonda de la Peña de la playa onubense dos distintivos como son “Bandera Azul” y el otorgado en la jornada de hoy.

Para el alcalde de la localidad, José Antonio Domínguez Iglesias (PP), “este doble reconocimiento es la mejor noticia que podíamos recibir para Matalascañas en términos de calidad y promoción. Es fruto de un continuado esfuerzo y también un premio para todos en el apartado turístico, hasta situarnos como uno de los mejores destinos de Andalucía”. El primer edil ha incidido en que la concesión supone “un incremento del prestigio, la diferenciación, fiabilidad, rigurosidad y promoción para los establecimientos que pertenecen a las playas que obtienen este calificativo”.

El pasado mes de abril, los auditores del ICTE visitaron la urbanización costera y se reunieron con representantes políticos y técnicos, con el objetivo de que Matalascañas cumpliera con todos los requisitos para la obtención del galardón. Ya entonces, el Ayuntamiento recibió una felicitación en parcelas como la información turística o el salvamento y socorrismo. Una nueva auditoría extraordinaria tuvo lugar a mediados de julio, donde se constató el perfecto funcionamiento de servicios como salvamento y socorrismo, aseos y servicios sanitarios, y chiringuitos.

Al inicio de la solicitud de la “Q de Calidad Turística”, se había presentado por parte del Consistorio la documentación y la Carta de Servicios a los que se comprometía la institución. En febrero, se mantuvo una reunión de todos los departamentos municipales implicados, con la consultora Ibermad. Un mes después, se iniciaron las labores a pie de playa.

Las concejalías de Turismo y Playas del Ayuntamiento han capitaneado una gran labor que finalmente, ha llegado a buen puerto con la doble concesión de la “Q de Calidad Turística” y la “Bandera Azul” para este 2014. En cualquier caso, ha sido crucial la coordinación e implicación de diferentes departamentos municipales implicados desde el pasado mes de enero, tales como Servicios, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Salud y Consumo, junto a concesionarios del Ayuntamiento como Urbaser, Aqualia, y los chiringuitos.

El alcalde ha indicado que “la obtención del distintivo, comporta ahora la responsabilidad del servicio y la atención al visitante en primera línea de playa, por lo que resulta necesario trabajar en común, tanto desde lo público y como por parte de los concesionarios. En cualquier caso, estamos muy satisfechos, porque la doble concesión es un gran impulso para el turismo en Matalascañas”. La “Q de Calidad” se encuentra más enfocada a la accesibilidad y los servicios que se prestan al usuario en primera línea, mientras que la “Bandera Azul” –otorgada por ADEAC- se centra más en los aspectos medioambientales.

Aquellos interesados en consultar el proyecto para obtención e implantación de la Q de Calidad Turística para Playa de Matalascañas del Ayuntamiento de Almonte, que incluye la Carta de Servicios, Sistema de Gestión, normas, encuesta, hoja de quejas y sugerencias, análisis de la calidad de aguas de baño, etc., puede acceder a esta información en la página www.turismoalmonte.com (<http://www.turismoalmonte.com/>) y el enlace <http://turismoalmonte.com/q-calidad-turistica-playa-de-matalascanas/> (<http://turismoalmonte.com/q-calidad-turistica-playa-de-matalascanas/>).